

INFORME DE GESTIÓN 2014

PLAN DE DESARROLLO

“CUNDINAMARCA, CALIDAD DE VIDA” 2012 – 2016

INFORME DE GESTIÓN 2014

**SECRETARÍA DE HACIENDA
OCTAVIO VILLAMARÍN ABRÍL**



TABLA DE CONTENIDO

1.	APORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	3
1.1.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA.....	3
1.2.	APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD.....	4
1.	El Departamento de Cundinamarca se consolidó como una entidad sostenible	5
2.	Cundinamarca está calificada con los más altos estándares de calificación.....	5
3.	Fortalecimiento de las rentas del Departamento en términos de ingresos corrientes	5
	5
	¡Error! Marcador no definido.
4.	Liberación de recursos por buena cobertura del pasivo pensional	7
1.3.	INFORME DE GESTIÓN DE BIENES	8
1.4	INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	8
1.5.	INFORME ATENCIÓN AL USUARIO	8
1.6.	INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	8
1.7.	INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	8
1.8	INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	8
1.9.	INFORME EL APOORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA:	8
1. 10.	INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA:	8
1.11.	INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	11
1.12.	INFORME DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y OTROS	11
1.13.	INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL	11
2.	APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO SEÑALADO PARA EL AÑO 2014.	12
2.1.	INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS	12
2.1.1.	PROGRAMAS DEL OBJETIVO 1 DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	12
2.1.2.	PROGRAMAS DEL OBJETIVO 2 RURALIDAD Y SOSTENIBILIDAD	12
2.1.3.	PROGRAMAS DEL OBJETIVO 3 COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN	12
2.1.4.	PROGRAMAS DEL OBJETIVO 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO.....	12
2.2.	INFORME DE GESTION A NIVEL OBJETIVOS	12
2.2.1.	OBJETIVO 1 DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	12
2.2.2.	OBJETIVO 2 SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	12
2.2.3.	OBJETIVO 3 COMPETITIVAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN.....	13
2.2.4.	OBJETIVO 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	13
	<i>Logros / impactos obtenidos (máximo 2)</i>	13
2.3.	INFORME DE GESTION A NIVEL HUELLAS	14

1.4. IMPACTO DE LA GESTION DE LA ENTIDAD 15

3. PLAN DE ACCION DE MEJORA DE LA ENTIDAD 15

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD				
Nombre Entidad	SECRETARÍA DE HACIENDA			
Directivo Responsable	OCTAVIO VILLAMARÍN ABRÍL	Cargo	SECRETARIO DE HACIENDA	DE
No. De Direcciones y Oficinas	SIETE 7	No. Funcionarios	257	
Fecha de Corte de la Información		Fecha de Entrega		

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA

*Valorar Planta de Personal con Organigrama, número de cargos y ocupación de los mismos.
(Numerador Total cargos/ Denominador Total funcionarios asignados por área.*

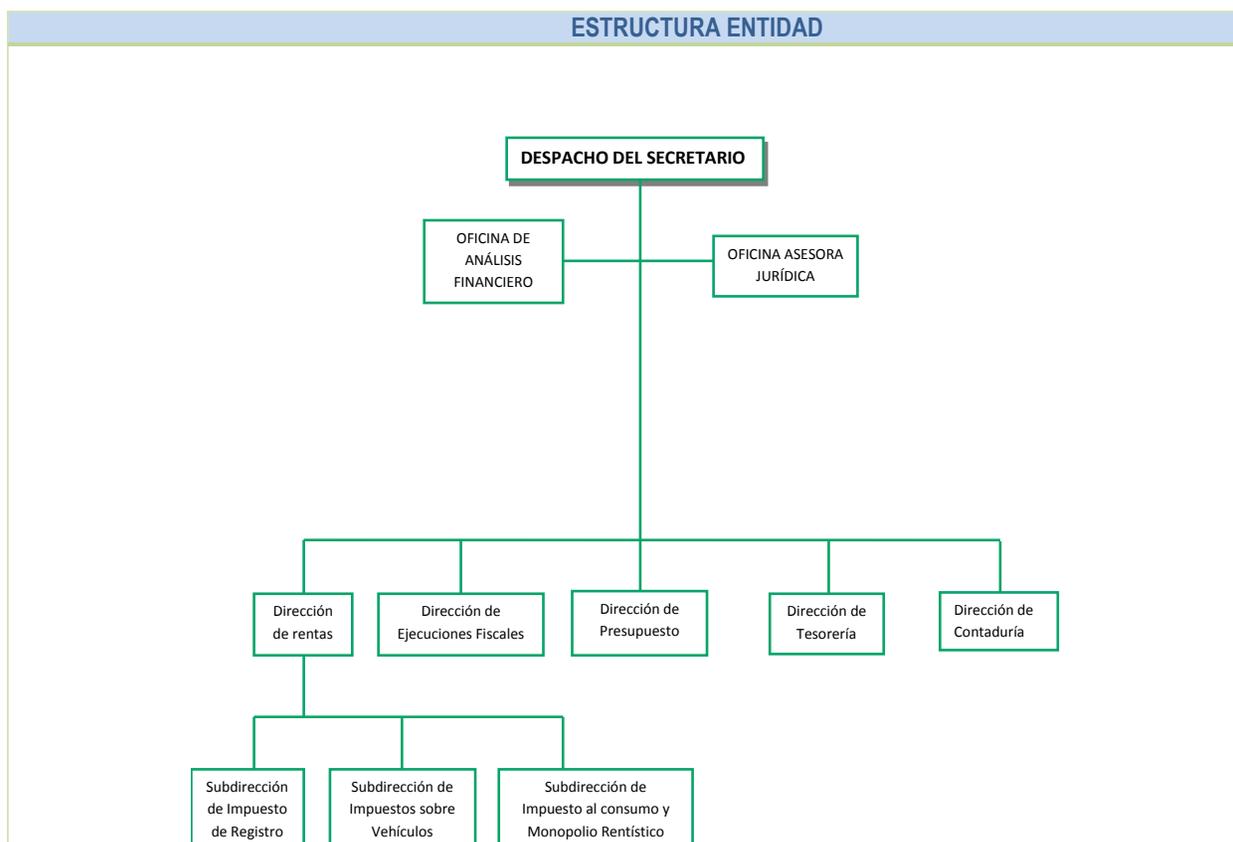


Tabla 1 Planta de personal Secretaría de Hacienda 2014

	Secretario	Director	Subdirector	Gerente	Jefe	Asesor	Profesional Especializado	Profesional Universitario	Técnico	Secretario Ejecutivo	Auxiliar Administrativo	Conductor	Total	
Despacho del Secretario	1			1		3	2	4	3			4	3	21
Oficina Asesora Jurídica					1		2	1		1		1		6
Oficina de Análisis Financiero					1	1			1			1		4
Dirección de Ejecuciones Fiscales		1					2	6	2	1		1		13
Dirección de Presupuesto		1				1	1	6	5	1		1	1	17
Dirección de Tesorería		1				3	1	6	6	1		5		23
Dirección de Contaduría		1				1	1	6	5			2		16
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria		1				1	3	3				2	5	15
Subdirección de Impuesto de Registro			1				2	25	50			7		85
Subdirección de Impuesto sobre vehículos			1				1	14	4			9		29
Subdirección de Impuesto al Consumo y Monopolios	0		1					16	4			7		28
Total	1	5	3	1	2	10	15	87	80	4	40	9	257	

Fuente: Secretaría de Hacienda

1.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

Describe aquí la Misión y Visión de su Entidad

MISIÓN. La Secretaría de Hacienda tiene como misión desarrollar la política fiscal que asegure la financiación de los programas y proyectos de inversión pública contenidos en el Plan Departamental de Desarrollo, la gestión integral y eficiente de los ingresos tributarios y rentísticos del Departamento, el adecuado cumplimiento de la deuda pública departamental, así como la de gastos autorizados para el normal funcionamiento de la Administración, destinados a alcanzar la estabilidad, sostenibilidad y seguridad fiscal del Departamento de Cundinamarca.

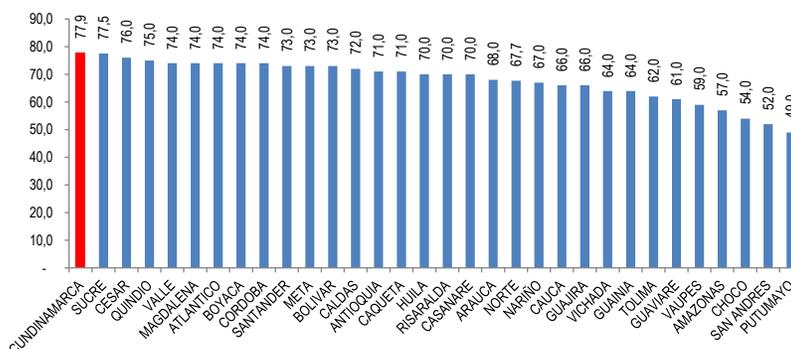
VISIÓN. La visión de la entidad es ser reconocida como la secretaria más importante del Departamento, superar las metas financieras fijadas para el cuatrienio financiando de manera oportuna el "Plan de Desarrollo Cundinamarca Calidad de Vida" garantizando la sostenibilidad fiscal del Departamento. En este sentido, la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca se concentró en la optimización de sus recursos a través de la generación de espacios fiscales que garantizarán el financiamiento del Plan Departamental de Desarrollo a través de un ahorro en el mejoramiento del perfil de la deuda, un desahorro en los aportes al FONPET gracias a una cobertura cercana al 90%, el fortalecimiento de los ingresos corrientes del Departamento, la participación activa en la agenda legislativa nacional y departamental, y la consolidación fiscal obteniendo el primer puesto en el ranking Departamental del Departamento Nacional de Planeación DNP.

Enumere los logros más relevantes que se han obtenido desde las diferentes dependencias de su entidad en cumplimiento a la misión y a la visión institucional

1. El Departamento de Cundinamarca se consolidó como una entidad sostenible

El informe del Ranking Departamental del Departamento publicado en el 2014 por parte del DNP ubicó al Departamento de Cundinamarca en el 1 puesto de desempeño fiscal pasando de 76,26 puntos en el 2012 a 77,85 puntos en el 2013.

Gráfico 1 Ranking de desempeño fiscal 2013

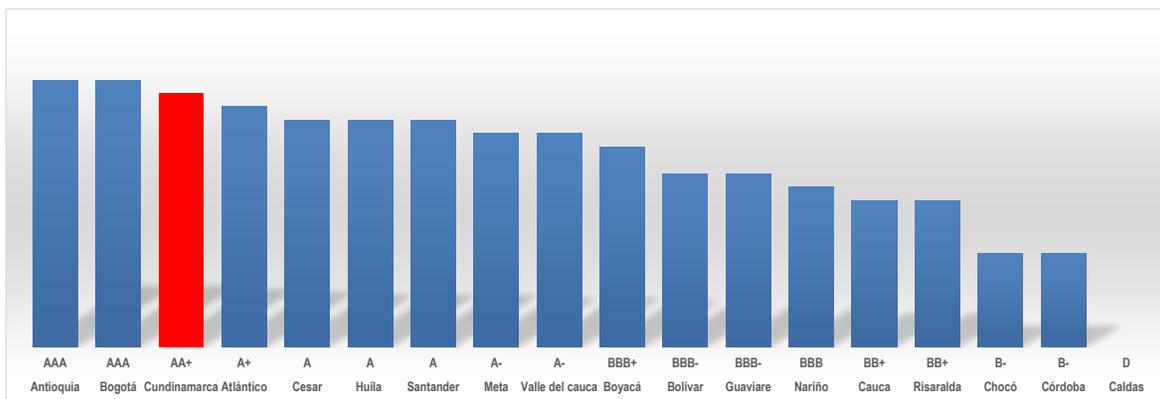


Fuente: DNP

2. Cundinamarca está calificada con los más altos estándares de calificación

Comparando a Cundinamarca con el resto de departamentos, en capacidad de pago se ubica en el 2 puesto después de Antioquia y Bogotá.

Gráfico 2 Comparativo calificación capacidad de pago con otros departamentos



Fuente: Calificadoras de riesgo
Cálculos: Oficina de Análisis Financiero

3. Fortalecimiento de las rentas del Departamento en términos de ingresos corrientes

Los ingresos del Departamento aumentaron un 7% en el 2014 con respecto a lo presentado en el 2013. Se resalta el comportamiento de los ingresos corrientes los cuales aumentaron un 4% lo que representó un incremento de \$39 mil millones. El impuesto de vehículos aumentó un 42% porque en el 2014 la administración incorporó ingresos de vigencias anteriores. Otro aumento significativo se presentó en las rentas relacionadas al consumo de licores, participaciones del

monopolio y cerveza las cuales crecieron en promedio al 5% a pesar de las normas restrictivas a los conductores ebrios. Las estampilla crecieron un 20% gracias a la ordenanza 207 de 2013, modificada por la ordenanza 216 del 2014 que ajustó las tarifas y amplió la fiscalización a los sujetos pasivos responsables del pago de las estampillas. La tabla 2 detalla la variación.

Tabla 2 Comparativo de ingresos 2013 vs 2014

CONCEPTO	Miles de pesos			
	TOTAL RECAUDO 2013	TOTAL RECAUDO 2014	Absoluta	variación
1-1 INGRESOS CORRIENTES	893.631.057	932.955.697	39.324.640	4%
1-11 INGRESOS TRIBUTARIOS	706.232.135	731.770.849	25.538.714	4%
1-111 Impuestos Directos	353.212.414	375.142.142	21.929.728	6%
1-111001 Impuesto sobre vehículos automotores	40.396.797	57.281.155	16.884.358	42%
1-111002 Impuesto de registro	312.815.617	317.860.987	5.045.370	2%
1-112 Impuestos Indirectos	353.019.721	356.628.707	3.608.986	1%
1-112001 Imp. Consumo de cigarrillos	56.734.249	45.529.304	-11.204.945	-20%
1-112003 Imp. Consumo de cerveza	158.033.764	164.286.433	6.252.669	4%
1-112006 Imp. Consumo vinos nacionales	11.256.931	11.129.453	-127.477	-1%
1-112007 Imp. Consumo vinos y licores extranjeros	56.881.693	60.121.828	3.240.135	6%
1-112008 Deguello ganado mayor	7.384.048	7.816.023	431.975	6%
1-112009 Estampilla pro-desarrollo	7.958.603	11.300.286	3.341.683	42%
1-112011 Estampilla pro-cultura	3.441.485	4.278.261	836.776	24%
1-112012 Estampilla pro-cultura ley 666/01	491.865	611.168	119.303	24%
1-112014 Estampilla pro-hospitales universitarios	6.053.733	7.290.454	1.236.720	20%
1-112016 Sobretasa a la gasolina motor extra y corriente	28.143.780	29.186.816	1.043.036	4%
1-112018 IVA telefonía móvil (Cultura)	1.921.600	2.092.174	170.574	9%
1-112020 Estampilla pro-electricificación	522.495	852.164	329.669	63%
1-112021 Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca UDEC	3.355.138	1.448.676	-1.906.462	-57%
1-112022 IVA licores Deportes	8.918.738	8.593.495	-325.243	-4%
1-112023 IVA telefonía Móvil (Deportes)	1.921.600	2.092.174	170.574	9%
1-12 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	187.398.922	201.184.849	13.785.926	7%
1-121 Venta de Servicios	5.294.332	5.803.060	508.728	10%
1-1211 A Conductores y Propietarios de Automotores	4.841.956	5.188.925	346.968	7%
1-1212 Rentas Contractuales	452.376	614.135	161.760	36%
1-122 Producto Monopolio y Empresas	105.984.663	112.774.990	6.790.327	6%
1-122001 Participación en precio venta Productos Empresas de licores del Dpto.	75.258.046	77.394.309	2.136.263	3%
1-122002 Participación en precio venta Productos Emp. de licores de otros dptos	27.078.111	31.668.966	4.590.855	17%
1-122003 Part. en el precio de venta prod. Emp. De Lic. Nat. particulares	3.648.506	3.711.715	63.209	2%
1-123 Tasas Multas y Contribuciones	17.685.538	18.797.171	1.111.633	6%
1-123001 Multas por infracción y revisión	3.515.476	5.482.548	1.967.072	56%
1-123002 Tasa recuperación impuesto de registro	5.950.977	5.612.142	-338.835	-6%
1-123003 Tasa impuesto sobre vehículos automotores	8.219.085	7.702.481	-516.604	-6%
1-126 Ingresos	13.598.049	5.387.410	-8.210.639	-60%
1-127 Participaciones	25.305.756	30.107.669	4.801.913	19%
1-127001 Participación sobretasa al ACPM.	25.305.756	30.107.669	4.801.913	19%
1-128 Convenios	141.500	12.930.422	12.788.922	9038%
1-129 Transferencias del Nivel Nacional	18.714.248	14.597.913	-4.116.335	-22%
1-1210 Transferencias del Nivel Departamental	674.838	786.215	111.377	17%
1-1210001 Cuota de Fiscalización	674.838	786.215	111.377	17%
1-2 RECURSO DE CAPITAL	338.084.881	390.734.616	52.649.735	16%
1-3 FONDOS ESPECIALES	767.095.931	812.218.880	45.122.948	0
1-31 FONDO DEPARTAMENTAL DE CESANTIAS	3.201.276	2.586.792	-614.484	-19%
1-32 FONDO DE PENSIONES	26.487.649	6.581.913	-19.905.735	-75%
1-33 FONDO DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	9.648.817	19.496.820	9.848.003	102%
1-35 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	245.541.457	254.821.789	9.280.332	4%
1-36 FONDO EDUCATIVO DE CUNDINAMARCA	482.216.733	528.731.565	46.514.832	10%
TOTAL INGRESOS	1.998.811.869	2.135.909.193	137.097.324	7%

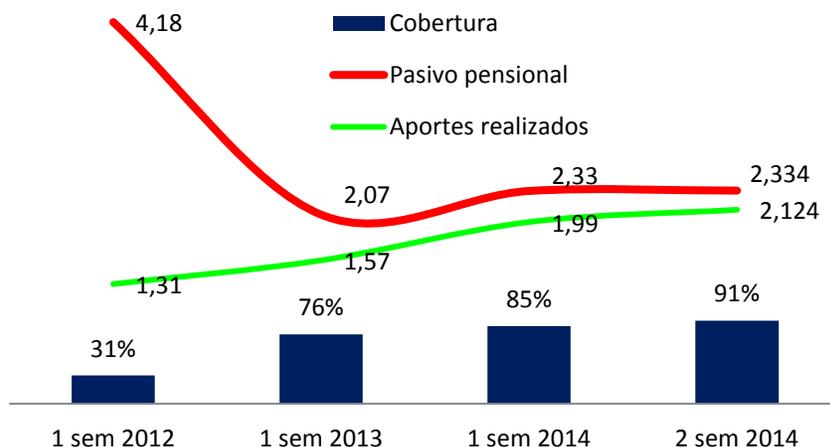
Fuente: Dirección de Presupuesto

4. Liberación de recursos por buena cobertura del pasivo pensional

En el 2012 el Departamento tenía un pasivo pensional de \$4,18 billones lo que representaba una cobertura del 31%, para el cierre del 2014 el pasivo pensional bajó a \$ 2,33 billones lo que representa una cobertura del 91%, es decir que de cada peso que se debe para pagar el pasivo pensional el Departamento cuenta con un ahorro de 91 centavos.

Gracias a esta cobertura, el Departamento de Cundinamarca redujo su apropiación presupuestal de recursos a transferir al FONPET en un 26% para vigencia de 2014 lo que permitió un ahorro cercano a los \$28.000 millones que fueron destinados a fortalecer la inversión en el marco del Plan de Desarrollo Cundinamarca Calidad de Vida 2012 – 2016. El gráfico 3 detalla la cobertura.

Gráfico 3 Cobertura del pasivo pensional



Fuente: Ministerio de Hacienda - Fonpet

5. Dificultades

1. La fluctuación de los ciclos económicos. Las rentas están ligadas al comportamiento de cuatro variables macroeconómicas: El crecimiento de la Economía (PIB), la evolución de los precios (IPC), la tasa de interés (DTF) y la tasa de cambio (TRM) que generan incertidumbre a la planeación financiera del Departamento.
2. El delito del contrabando en Colombia afecta los recaudos por concepto de impuesto al consumo como lo demuestran las aprehensiones realizadas por la Polfa en el 2014 por contrabando de licores en Colombia fue de 331.000 litros de licor y de 7,2 millones de cajetillas de cigarrillos. El valor estimado de todas las aprehensiones realizadas por la Polfa en 2014 fue de 229.000 millones de los cuales 27.215 millones corresponden a la región Bogotá Cundinamarca. La Dirección de Rentas realizó 220.000 mil aprehensiones de licor y 60.000 cajetillas de cigarrillos por de 4000 millones de pesos.
3. Deficiente cultura tributaria.

6. Acción de mejora:

- El establecimiento de un régimen normativo departamental ajustado a las expresas situaciones jurídicas tributarias del Departamento (Esto se logró con el nuevo estatuto de rentas y el nuevo estatuto orgánico de presupuesto)

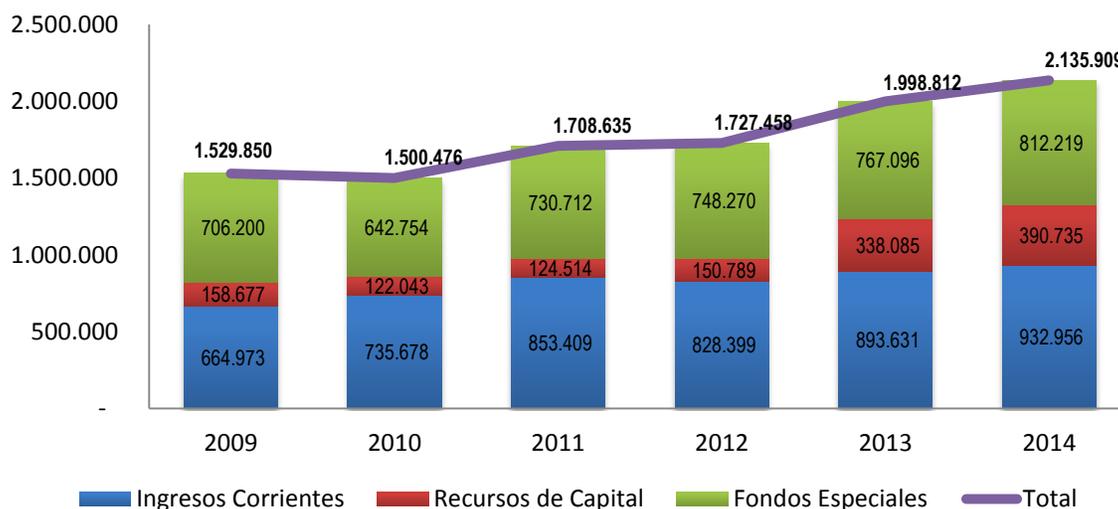
a) Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

Los ingresos del Departamento aumentaron un 7% en el 2014 con respecto al 2013, este incremento esta explicado por buena gestión en los ingresos corrientes los cuales aumentaron un 4%, los fondos especiales aumentaron un 6% y los recursos de capital que aumentaron un 16% ya que en la vigencia se desembolsaron 110 mil millones aprobados mediante la ordenanza 063 de 2013. La tabla 4 y la gráfica 4 detallan la evolución de ingresos.

Tabla 4 Evolución de ingresos 2009 -2014

INGRESOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%	\$
Ingresos Corrientes	664.973	735.678	853.409	828.399	893.631	932.956	4%	39.325
Recursos de Capital	158.677	122.043	124.514	150.789	338.085	390.735	16%	52.650
Fondos Especiales	706.200	642.754	730.712	748.270	767.096	812.219	6%	45.123
Total	1.529.850	1.500.476	1.708.635	1.727.458	1.998.812	2.135.909	7%	137.097

Gráfica 4 Evolución histórica de ingresos



Fuente: Dirección de Presupuesto

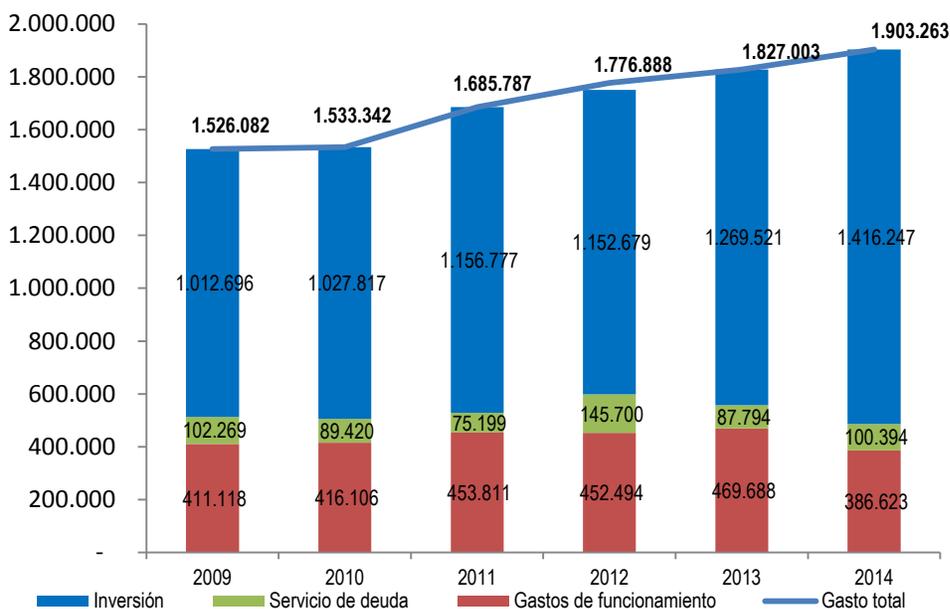
b) Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

Los gastos del Departamento aumentaron un 4%, este incremento esta explicado por un aumento del 14% en el servicio de la deuda ya que en el 2014 por los efectos del antiguo y nuevo endeudamiento. Sin embargo, se lograron buenos resultados en materia de gastos de funcionamiento los cuales disminuyeron un 18% y la inversión se fortaleció en un 12%. La tabla 5 y el gráfico 5 detallan la evolución de los gastos:

Tabla 5 Evolución de los gastos del Departamento 2009 -2014

GASTOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%
Gasto total	1.526.082	1.533.342	1.685.787	1.776.888	1.827.003	1.903.263	4%
Gastos de funcionamiento	411.118	416.106	453.811	452.494	469.688	386.623	-18%
Servicio de deuda	102.269	89.420	75.199	145.700	87.794	100.394	14%
Inversión	1.012.696	1.027.817	1.156.777	1.152.679	1.269.521	1.416.247	12%

Gráfico 5 Evolución de los gastos



Fuente: Dirección de Presupuesto

c) Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

Durante la vigencia 2014 la administración contrató \$ 110.000 millones de deuda una tasa de la DTF+1,88, de los \$ 320.000 millones autorizados, que es una tasa baja comparada con la deuda contratada por otras entidades territoriales, la estructura de la deuda del Departamento se encuentra contratada a las tasas más bajas del mercado. La tabla 6 detalla la estructura de la deuda por tasa.

Tabla 6 Estructura de la deuda por tasa

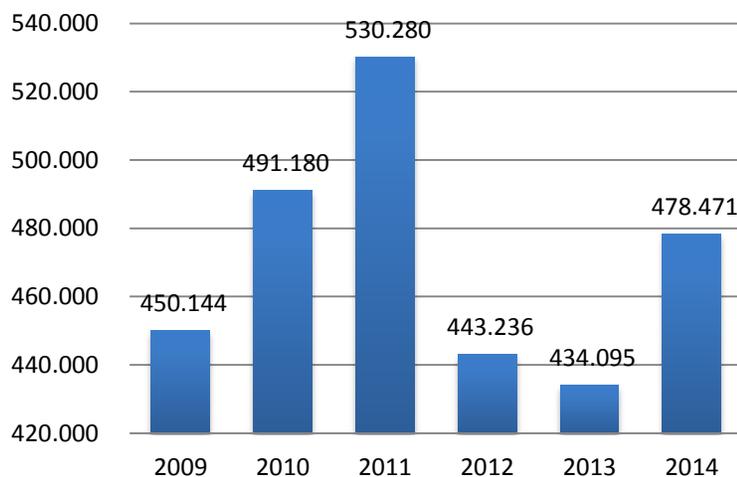
	tasa	saldo	Participación
Bonos	IPC + 5,5	75.970	16%
Deuda interna	DTF + 1,88	326.068	68%
	DTF+ 1,58	6.250	1%
	DTF -1,7	5.796	1%
	DTF-1,8	12.290	3%
	DTF -2	21.829	5%

Deuda externa	US dólar	30.267	6%
Total Deuda		478.470	100%

Fuente: Dirección de tesorería

La deuda del Departamento en el 2014 aumentó 10,22% con respecto al 2013 debido a que se desembolsaron \$110.000 millones para financiar el Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca calidad de vida 2012 – 2016”. La evolución de la deuda se detalla a continuación en el gráfico 6.

Gráfico 6 Evolución de la Deuda



Fuente: Dirección de Tesorería

1.10.3. GESTIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD.

Tabla 7

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS EN MILLONES	VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS EN MILLONES
2012	No aplica	No aplica
2013	20.628	11.948
2014	25.461	20.734 (preliminar)
2015	21.734	

Fuente: Dirección de Presupuesto

1.11. INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

No aplica

1.12. INFORME DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y OTROS

1.13. INFORME DE DESEMPEÑO TERRITORIAL

No aplica

2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO SEÑALADO PARA EL AÑO 2014.

2.1. INFORME DE GESTION A NIVEL PROGRAMAS

2.1.1. PROGRAMAS DEL OBJETIVO 1 DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

No aplica

2.1.2. PROGRAMAS DEL OBJETIVO 2 RURALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

No aplica.

2.1.3. PROGRAMAS DEL OBJETIVO 3 COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN

No aplica

2.1.4. PROGRAMAS DEL OBJETIVO 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO

Nombre del Programa: **MODERNIZACION DE LA GESTION**

Objeto de Programa: Disminuir del 25% al 15%, es decir el 10% en el cuatrenio, el valor dejado de percibir por el departamento debido a el contrabando, la adulteración, la falsificación, la evasión, la elusión de los impuestos.

Nombre del Programa: **TIC EN CUNDINAMARCA**

Objeto de Programa: Fortalecer la infraestructura tecnológica del recaudo de los impuestos departamentales del 55% al 100% en el cuatrenio.

Metas relacionadas:

# Meta	Logros (reportados en Monitoreando corte 31 de diciembre 2014)
540	A diciembre de 2014 se ha cumplido con el 8% de la meta del 10% establecida para el cuatrenio, es decir un avance del 80%.
576	A diciembre de 2014 se ha cumplido con el 73% de la meta establecida para el cuatrenio en la modernización tecnológica del recaudo de impuestos.

2.2. INFORME DE GESTION A NIVEL OBJETIVOS

Con base en el análisis de los logros alcanzados en los programas de cada objetivo defina los impactos que ha generado el cumplimiento de cada objetivo del Plan de Desarrollo

Por favor realizar el reporte y revisar el VISOR METAS DE RESULTADO E IMPACTO

2.2.1. OBJETIVO 1 DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

No aplica

2.2.2. OBJETIVO 2 SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD

No aplica

2.2.3. OBJETIVO 3 COMPETITIVAD, INNOVACIÓN, MOVILIDAD Y REGIÓN

No aplica

2.2.4. OBJETIVO 4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO

Objeto: Garantizar con buen gobierno y transparencia, gerencia efectiva por resultados del desarrollo, seguridad, convivencia, participación real, corresponsabilidad de la sociedad civil y fortalecimiento de la identidad cundinamarquesa.

Logros / impactos obtenidos (máximo 2)

1. Cundinamarca líder en Desempeño Fiscal en Colombia

Gráfica 7 Evolución del ranking de desempeño fiscal

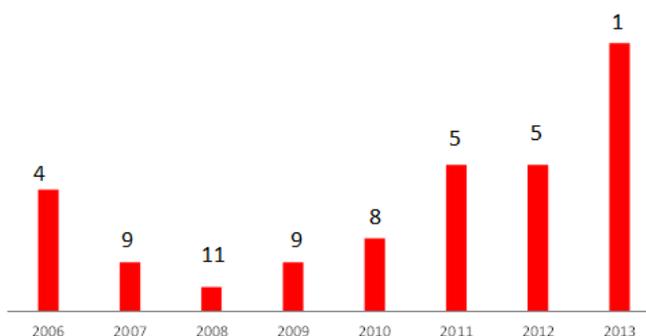


Tabla 8 Detalle de los factores tenidos en cuenta para la calificación del desempeño fiscal

	Descripción del indicador	Fórmula	Estrategia	Impacto
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	Este indicador castiga los gastos de funcionamiento, se valora como positivo en la medida que sea más pequeño	$\frac{\text{Gasto funcionamiento}}{\text{ICLD}} * 100\%$	1. Austeridad en gastos de funcionamiento, con una reducción del 17% de 2012 a 2013, equivalente a \$81.000 millones (Gastos de personal \$11.000 millones, generales \$7000 millones y transferencias \$63.000 millones). 2. Incremento de los ingresos corrientes	1. Incremento de la inversión 2. Disminución de los gastos de funcionamiento
Relación ingresos destinados a financiar deuda	Este indicador castiga los ingresos que estén destinados a atender el servicio de la deuda. Entre más pequeño mejor.	$\frac{\text{Servicio de la deuda}}{\text{ingreso disponible}} * 100\%$	1. Mejoramiento de perfil de la deuda. Mayoría de créditos al DTF+1,88%. 2. Sincronización de desembolsos con los pagos realizados. 3. Nuevos créditos al DTF + 1,88	1. Disminución del servicio de la deuda en 66%. 2. Disminución de los gastos en servicio de la deuda en \$ 58.000 millones
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	Este indicador castiga la dependencia del ente territorial en las transferencias y las regalías. Entre más pequeño mejor	$\frac{\text{Transferencias} + \text{Regalías}}{\text{ingresos totales}} * 100\%$	Gestión de recursos mediante la presentación de proyectos a financiarse con regalías	1. El Departamento incrementó sus ingresos por regalías en cerca de \$200.000 millones para el bienio 2013-2014).
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	Este indicador premia la capacidad del ente territorial para generar recursos propios. Entre más grande mayor	$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{ingresos corrientes}} * 100\%$	Fortalecimiento de la política de fiscalización y modernización tecnológica lo que permitió aumentar los ingresos tributarios de 2012 a 2013 (Aumentos: Impuestos de registro el 14%, vehículos 14%, consumo de cerveza 7%, estampillas 47%, los de mayor crecimiento).	1. Incremento de \$44.000 millones en los ingresos corrientes. Representó un incremento del 5%. Incremento en los ingresos tributarios en \$25.000 millones. Representó un incremento del 4%.
Porcentaje del gasto destinado a inversión	Este indicador premia la inversión del ente territorial como porcentaje del gasto. Entre más alta mejor.	$\frac{\text{Inversión}}{\text{gasto total}} * 100\%$	1. Disminución del servicio de la deuda vía reducción de las tasas de interés y sincronización desembolsos de los bancos con pagos contractuales (Bajó de \$145.700 millones en 2012 a \$87.794 millones en 2013, equivale a \$58.000 millones. Disminución del 66%) 2. Disminución del 17% en los gastos de funcionamiento de 2012 a 2013, equivale a \$81.000 millones.	Incremento de la inversión en 12%, representó \$154.000 millones.
Capacidad de ahorro	Este indicador premia la capacidad de ahorro de la entidad. A mayor capacidad de ahorro, mayor puntaje.	$\frac{\text{Ahorro corriente}}{\text{ingresos corrientes}} * 100\%$	Con la austeridad en gastos de funcionamiento y disminución del servicio de la deuda. El ahorro corriente pasó de \$204.190 millones en el 2012 a \$408.657 millones en el 2013 (Ahorro corriente= ingresos corrientes-gastos de funcionamiento-servicio de la deuda).	Se fortaleció la capacidad de ahorro gracias al mejoramiento de las tasas y la austeridad en el gasto de funcionamiento.

2. Cundinamarca líder en modernización normativa y tecnológica

Después de 18 años el departamento actualizó sus dos estatutos, rentas y orgánico de presupuesto, y se convirtió en el único departamento del país en contar con estos dos estatutos modernos y actualizados.

- El nuevo Estatuto de Rentas provee a la administración departamental de nuevas herramientas para un eficaz control y eficiente fiscalización de las rentas tales como el cierre preventivo de establecimientos. Esta ordenanza y su modificatoria la ordenanza 251 del 2014 contribuyeron al buen desempeño de las rentas en el 2014.
- El nuevo estatuto orgánico de presupuesto ordenanza 227 del 2014 permite que el Departamento de Cundinamarca consolide su liderazgo en términos de planeación, organización y modernos instrumentos para hacer más dinámica la ejecución presupuestal.
- La Secretaría de Hacienda avanzó en la modernización del recaudo de los impuestos y el uso de las tecnologías de la información TIC, que fortalecieron el Sistema de Gestión Financiera Territorial SGFT en todas las áreas (tesorería, presupuesto, rentas, contabilidad, análisis financiero y juzgado de ejecuciones fiscales)
 - ✓ El impuesto de registro avanzó en la liquidación, recaudo automatizado y pago electrónico en todas las oficinas de registro de instrumentos públicos y notarías de Bogotá y Cundinamarca.
 - ✓ Se implementó la nueva plataforma del impuesto al consumo, thomas trazabilidad integral TTI que automatizó los trámites con todos los departamentos de Colombia a través de acceso directo a la página web en tiempo real mediante la asignación de usuarios.
 - ✓ Avance del 50% en la implementación del pago electrónico del impuesto de vehículos y uso del código de barras en todos los municipios del Departamento de Cundinamarca.

2.3. INFORME DE GESTION A NIVEL HUELLAS

Registrar los aportes de su entidad para el logro de las huellas establecidas en plan de Desarrollo. ([Consultar cuadro anexo de huellas](#))

Huella no. 9 Cundinamarca crece en valor de lo público, transparencia, estabilidad tributaria, sistema de calidad y resultados de la gestión. Estabilidad tributaria

Aportes:

- El Departamento ocupó el primer puesto en desempeño fiscal en Colombia en 2013. El DNP destaca los resultados de la política fiscal de fortalecimiento de los ingresos, disminución de la deuda pública y de los gastos de funcionamiento, aumento de la inversión, buenos indicadores de sostenibilidad fiscal aumento del ahorro en términos de cobertura del pasivo pensional.
- La Secretaría de Hacienda conservó la calificación de riesgos de la deuda pública del Departamento en AA+ garantizando la estabilidad tributaria y la sostenibilidad fiscal en el largo plazo.
- El escenario macroeconómico proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2014-2023 garantiza la estabilidad financiera y tributaria del Departamento así como el cumplimiento de las metas de los programas del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2016 Cundinamarca Calidad de Vida.
- En 2014 los ingresos corrientes aumentaron el 5%, pasaron de \$ 893.631 millones en el 2013 a \$ 937.865 millones en el 2014.
- En 2014 los ingresos tributarios aumentaron el 4%, pasaron de \$ 706.232 millones en el 2013 a \$ 731.770 millones en el 2014.
- Nuevo Estatuto de Rentas-Ordenanza 216 de 2014 y Ordenanza 251 de 2014.
- Nuevo Estatuto Organico de Presupuesto –Ordenanza 227 de 2014.

- Unificación y modernización de la normatividad de las estampillas departamentales.

1.4. IMPACTO DE LA GESTION DE LA ENTIDAD

No aplica

3. PLAN DE ACCION DE MEJORA DE LA ENTIDAD

Vigencia 2014

Con base en lo estipulado en la Circular 35 de 2014, de la Secretaría de Planeación, las entidades que aportan al avance del plan de desarrollo Cundinamarca, calidad de vida, deben diligenciar las bases de datos anexas con el segundo y último seguimiento al plan de mejoramiento 2014 y entregarlas el 16 de enero anexo a este informe.

Ver anexo

Vigencia 2015

Teniendo en cuenta las dificultades planteadas en cada uno de los niveles, la entidad debe formular un plan de mejora para el 2015 de manera que se pueda hacer seguimiento a las acciones planeadas estas deben ser registradas en el formato anexo.

Identifique las acciones de mejora que su entidad debe realizar durante el 2015, con base en el análisis de las dificultades plasmadas en el presente Informe de gestión en cada uno de sus niveles (programa, objetivo y Huella)

Ver anexo

ACCION DE MEJORA (debe ser medible y cuantificable)	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCION PREVISTA	TIEMPO MAXIMO EN EL CUAL SE VA A DESARROLLAR. (DD/MM/2015)

OCTAVIO VILLAMARÍN ABRÍL
SECRETARIO DE HACIENDA